



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Chiautla, Estado de México, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día doce de Junio del año 2024, reunidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Turismo de Chiautla, Estado de México, ubicada en las instalaciones del Palacio Municipal en Avenida del Trabajo S/N, Chiautla, Estado de México, Código Postal 56030. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chiautla, se reúnen Cándido Miguel Ángel Tapia Molina Titular y Enlace, a efecto de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo del Municipio de Chiautla, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Avance de la Agenda Regulatoria de Mayo 2024.
3. Avances del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos, se procede a realizar el pase de asistencia conforme ley en materia, y se determina la existencia de Quorum Legal, por lo que se da por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo.

2. Avances de la Agenda de Agenda Regulatoria de Mayo 2024.

Correspondiendo a la propuesta del “Reglamento del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Chiautla”, se manifiesta un cumplimiento del 100% comprobándose con la publicación en; La Gaceta Municipal numero 27 con numero de acuerdo 053/2023.

3. Avances del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria.

Se dio cumplimientos de manera satisfactoria, manifestándolo en la primera sesión ordinaria.

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

4. Asuntos Generales.

No teniendo ningún asunto en general se procede a llevar a cabo la clausura de la sesión.

5. Clausura de la sesión.

Siendo las catorce horas con veinte y tres minutos del día doce de Junio de dos mil veinte y cuatro, en la Oficina que ocupa la Dirección de gobierno, Se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo del Municipio de Chiautla, Estado de México.



Cándido Miguel Ángel Tapia
Molina
Titular y Enlace de Turismo de
Chiautla
Adm. 2022 - 2023.